



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de Agosto de 2007.-

Expediente N° 8.532 /06.-

Res. D. N° 329/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Ricardo Humberto PACHECO, L.U. N° 213.317, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1984) para la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006), de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7 vta., la Comisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, en dictamen de fecha 04-05-07, aconseja otorgar equivalencia sólo en Introducción a la Matemática por "Introducción a la Matemática" de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 1984.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, al Sr. Ricardo Humberto PACHECO, L.U. N° 213.317, reconocimiento **Total** en la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1984)
- Introducción a la Matemática	por	- Introducción a la Matemática

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr. Ricardo Humberto PACHECO, L.U. N° 213.317 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS